



RESOLUCIÓN N° 143/2022/DG/SG/MECIP

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL EQUIPO TÉCNICO MECIP DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

Asunción, 26 de Mayo del 2022

VISTO: la Resolución N° 135/2022/DG/SG, "Por el cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay", y;

CONSIDERANDO: Que, la Resolución N° 219/2020/DG/SG, "Por la cual se adopta la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno para instituciones Públicas del Paraguay Mecip:2015 en la Dirección Nacional de Correos del Paraguay"

Que, el Equipo Técnico Mecip cumplirá los siguientes roles y responsabilidades.

1. Adelantar el proceso de diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos-NRM bajo las orientaciones del representante de la Dirección.
2. Asesorar a las áreas de la Institución en el diseño e implementación de la Norma de Requisitos Mínimos.
3. Revisar, analizar y consolidar la información para presentar propuestas de diseño e implementación de la NRM al representante de la dirección, para su aplicación.
4. Trabajar en coordinación con los funcionarios designados por área en aquellas actividades requeridas para el diseño e implementación de la NRM.

Que, por Decreto Nro.032/2018 "Por el cual se nombra al Señor Luis Fernando Servín Colman como Director General de la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA).

POR TANTO; En mérito de las disposiciones legales mencionadas a las consideraciones expuestas y en uso de sus atribuciones.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DINACOPA

RESUELVE

Art. 1°.- ACTUALIZAR el equipo Técnico MECIP de la DINACOPA.

Art. 2°.- APROBAR la nómina de funcionarios que conforman el Equipo Técnico Mecip, según el siguiente detalle.

Abg. CRISTIAN MIGUEL NUÑEZ S.
Secretario General



Abg. LUIS FERNANDO SERVÍN COLMÁN
Director General
DINACOPA



RESOLUCIÓN N° 13/2022/DG/SG/MECIP

POR LA CUAL SE ACTUALIZA EL EQUIPO TÉCNICO MECIP DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS MECIP:2015

DIRECCIÓN/DEPENDENCIA	TITULAR	SUPLENTE
DIRECCION DE TECNOLOGIA	Lic. Rodrigo Toledo	Cristhian Alvares
DIRECCION DE TRANSPARENCIA	. Abg. Miriam Díaz	Manuel González
DIRECCION DE PLANIFICACION	Econ. Cristian Sanguina	C.P. RubénLopez
DIRECCIÓN DE SEV. FINANCIEROS	Sr. Ariel Díaz	Sr. Cesar Maidana
DIRECCION DE SERVICIOS ESPECIALES	Lic. Bernardita Brizuela	Lic. Silvia Galarza
DIRECCION DE UOC	Sr. Ariel Valdez	
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS	Lic. Américo Gonzales	Sra. Gisela Viveros
DIRECCION DE RR.HH	Lic. LicieZaracho	Sra. AlalíaArmoa
DIRECCION DE OPERACIONES	Lic. Víctor Froilán Gómez	Mirta López
DIRECCION COMERCIAL	Lic. Rossana Smith	Lic. Iván Robles
AUDITORÍA INTERNA	CP. Fabián Duarte	Lic. Graciela Pintos
ASESORÍA INTERNACIONAL	Lic. Ida Rosa Paredes	
SECRETARIA GENERAL	Sra. Mónica Duarte	
ASESORIA FILATELICA	Lic. Diana Lugo	
ASESORIA DE COMUNICACIONES	Lic.Hector Latorre	
ASESORIA JURIDICA	Abg. Cynthia Borba	Abg. Diana Giménez
ASESORIA DE SEGURIDAD POSTAL	Abg. Eugenia López	
ASESORÍA DE PROTOCOLO	Sra. Lilian León	
COORDINACION MECIP	Abg. Laritza Cardozo	

Art. 3° -COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

dlle
Abg. CRISTIAN MIGUEL NUÑEZ S.
Secretario General



l
Abg. AUIS FERNANDO SERVÍN COLMÁN
Director General
DINACOPA